

Una docente de la UNCuyo lidera proyecto que constituye un hito para la ciencia mundial y fue aprobado por la Unesco

20 mayo, 2021



El documento será ratificado en la 41ª Conferencia General de UNESCO en noviembre de 2021 y constituye un hito para el desarrollo de la ciencia a nivel global. Fernanda Beigel –también investigadora del CONICET–, es la representante argentina en el comité consultivo de ciencia abierta de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Del 10 al 12 de mayo se realizó la reunión intergubernamental en el que se aprobó el Proyecto de Recomendación de la UNESCO sobre la Ciencia Abierta. Participó Fernanda Beigel como chair del comité y Diego Golombek. Este documento, que constituye un

hito para el desarrollo de la ciencia a nivel global, será ratificado en la 41ª Conferencia General en noviembre de este año.

La recomendación de la UNESCO busca crear un consenso mundial sobre la ciencia abierta mediante un proceso inclusivo, transparente y consultivo en el que participen todos los países y todos los interesados. La comisión a cargo de este informe lo lidera la docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUYO e investigadora principal del CONICET, Fernanda Beigel.

Con este proyecto se espera ayudar a los países a definir los valores y principios compartidos de la ciencia abierta, y se establezcan medidas concretas sobre el acceso abierto y los datos abiertos, con propuestas para acercar a los ciudadanos a la ciencia y con compromisos que faciliten la producción y divulgación de los conocimientos científicos en todo el mundo.

Cómo fue el proceso. Comenzó con el establecimiento de la Alianza Mundial sobre Ciencia Abierta, agrupando instituciones con experiencia en la temática. Después se realizó una consulta electrónica global para recoger criterios de instituciones y ciudadanos. En Argentina se hizo una consulta nacional organizada por la Comisión Nacional de Argentina de cooperación con UNESCO (CONAPLU) presidida por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Y más recientemente se conformó el Comité Asesor que guio la redacción de la recomendación.

El Comité se armó por cuatro representantes de los Estados miembro por cada uno de los grupos regionales de UNESCO y seis expertos vinculados a instituciones comprometidas con la ciencia abierta.

Fernanda Beigel. La doctora en Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUYO fue incorporada, en representación de la Argentina, al Comité Consultivo de Ciencia Abierta de la

UNESCO. La AOC (por sus siglas en inglés) es el movimiento que intenta democratizar la ciencia convirtiéndola en más eficiente y transparente. Esta comitiva busca promover la igualdad de oportunidades para todos (científicos, innovadores, encargados de la formulación de políticas y ciudadanos).

Luego de consultar al Grupo de Países de América Latina y el Caribe ante las Naciones Unidas (GRULAC) se confirmó la baja de los postulados que había presentado México. En consecuencia, el comité definitivo quedó compuesto por cuatro representantes de cada uno de los seis grupos regionales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): Fernanda Beigel por Argentina, Luiz Fernando Fauth por Brasil, Gregory Randall por Uruguay, y Ximena Gonzalez por Venezuela.

Fuente: Prensa UNCuyo